# El Correo de Gerona

**Diario de avisos y noticias defensor de los intereses de la Provincia**

AÑO II — GERONA.—DOMINGO 17 DE JUNIO DE 1894 — NÚM. 443

SUSCRIPCIONES.

| | | |
|---|---|---|
| Gerona al mes. | 1'50 | pts. |
| Fuera de Gerona, trimestre. | 5 | » |
| Ultramar y Extranjero, trimestre. | 15 | » |

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES.

| | |
|---|---|
| Número suelto. | 5 |
| Número atrasado. | 15 |
| Paquetes de 25 números. | 1'25 |


## Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Manuel

CUARENTA HORAS

*Iglesia de las Siervas de San José*


**Don Modesto Furest.**

MÉDICO HOMEÓPATA

Ha trasladado su clínica á la Travesia de San José numero 1, piso 2.º


## NO HAY PRISA

El señor Sagasta ha declarado *urbi et orbe* que no hay crisis, ni motivos para que la haya: pero modesto siempre, no ha querido decir porqué. Nosotros vamos á decirlo.

Las crisis significan un cambio de política, una mudanza de sistema una variación de procedimiento, una rectificación de conducta, un nuevo rumbo, en fin, á la actividad ministerial.

Pero las crisis no significan ni representan cosa alguna, cuando no existe política, ni sistema, ni procedimiento, ni conducta, ni actividad. Cuando todo el programa de un Gobierno se cifra en no hacer nada, nada se puede mejorar ni empeorar con la mudanza de ministros.

¿Qué mayor ideal para los gabinetes, que permanecer en perpetuo estado de extasis, esperando á ver como vienen las horas unas tras de las otras, y como se suceden los días a los días, en un adorable reposo nervánico?

¿Para qué la crisis, si se ha resuelto el problema de que no haga falta gobierno?

Se transforma, se muda, se cambia lo que existe, pero lo que no es ni existe, continúa, perdura en la tranquilidad y quietud de la muerte.

Un gobierno cualquiera de cualquier otro país, tiene iniciativas y propósitos, presenta leyes y las discute, acepta batallas ó las dá, imprime con su actividad acción y desarrollo á todas las fuerzas nacionales. Pero un gobierno estático, como el del señor Sagasta, no presenta leyes ni las discute, ni acepta batallas ni las dá; se entrega á la vida contemplativa: como el árabe del cuento de Daudet, espera que las soluciones caigan maduras del arbol. Y si no caen, mejor.

Asi, con esta doctrina y este sistema, no sabemos porqué de vez en cuando, y sin gran furia, se enoja y agravía el señor Sagasta con la Comisión de Tratados del Senado, porque no emite pronto dictámen.

¿Qué más puede desear el presidente del Consejo, sinó que la Comisión e imite y siga su ejemplo de absoluta y expectante inactividad?

Si el señor Sagasta no reconoce como obra suya dicha Comisión, es tambien por modestia. Está hecha á su imagen y semejanza.

La Constitución está demandando, con el imperativo precepto de sus artículos, que se aprueben los nuevos presupuestos. Es una obligación ineludible, una necesidad del régimen.

Más como quiera que las Cortes no tienen ninguna otra tarea urgente é inmediata y pueden dedicarse al descanso en cuanto se apruebe el proyecto de los explosivos.

¿Qué el tiempo pasa, que se acerca el final de la legislatura, que no habrá días habiles, ni siquiera para que la Comisión de presupuestos emita dictamen?

¡Bah! El señor Sagasta ha dado con el secreto de la única y posible política, la más llevadera para este infortunado país.

Le aconsejamos que ponga á la cabeza del banco azul un cartelito que diga:

HOY NO SE GOBIERNA AQUI,

MAÑANA SI

## LA INDUSTRIA CORCHO TAPONERA

*y el tratado con Alemania*

Leemos en el *Diario Mercantil* las siguientes noticias:

«El rico propietario de la provincia de Sevilla, don Carlos Jofra, ha propuesto á los industriales en corcho de aquella ciudad, un pensamiento que, en concepto de cuantos lo han estudiado, encierra virtualidad bastante para conseguir que la industria corchera no sufra ningun perjuicio, antes por el contrario, pueda desenvolverse prosperamente, á pesar de la guerra de tarifas con que Alemania nos amenaza si el tratado no llega á concertarse. La solución se está redactando en forma para presentarla al Gobierno y remitirla á los centros corcheros de Andalucia y Extremadura.

Consiste aquella en aceptar la tarifa máxima alemana, con el recargo del 50 por 100, que eleva los derechos de exportación de tapones á 45 marcos, y conseguir del Gobierno que pague la mitad de esos derechos, con lo cual los exportadores no tendrán que abonar más que 22 marcos y medio.

Pagando esta cantidad por derechos de exportación, la industria corcho taponera española podria desenvolverse perfectamente, se burlarian los propósitos de Alemania y el Gobierno podria salir de atolladero á que lo ha llevado el tratado alemán con sólo pagar como prima á la

---



Y sentándose en la butaca que para ella había preparada, continuó dirigiéndose al procurador:

—Supongo, señor barón, que no contareis de ningún modo conmigo para acusar al señor de Commarin. Os aseguro que los que pretenden que ha robado son unos malvados ó están locos. Esto mismo lo he dicho al juez de instrucción, y muy duramente, os lo aseguro. ¡Robar él... ¡Uamos, robar veinte mil miserables francos!... Si necesitaba dinero, ¿creéis que no hubiera tenido la bolsa de sus amigos á su disposición? Pues bien; yo misma, sin ir más lejos, tengo cincuenta mil libras de renta, y si el señor de Commarin me hubiese honrado pidiéndome dicha cantidad prestada, no me la hubiera pedido dos veces, y le advierto ahora mismo que tengo á su disposición dicha suma y aun el doble.

El procurador esperó con paciencia á que el torrente de palabras de la baronesa parase un poco.

Pasó por fin lo que preveía.

La baronesa sofocada, tuvo que parar para tomar aliento.

El barón de Autrichard aprovechó este momento para preguntar:

—Pero, en fin, señora baronesa, ¿cómo pretendéis explicar la presencia del señor de Commarin en un cuarto del castillo de Talmay la noche del robo, entre una y dos de la mañana?

—No lo explico... ni quiero explicarlo—respondió Sylvanire con energía;—pero, en fin, el campo abierto á las conjeturas es grande, y creo que no seria muy difícil hacer muchas que fueran más aceptables que la idea de un robo. Me parece que, por ejemplo, una cita amorosa sería más verosímil que un crímen.

Una ligera contracción, que no pasó desapercibida para el barón, transformó el rostro de Jorge.

Esto fué cosa de un segundo, volviendo á recobrar su aparente calma.

—Ahí debe estar la verdad—pensó el procurador;—pero el señor Commarín callará hasta al fin.

—Y enseguida replicó

---



cual había tenido escasamente tiempo de reponerse de la discusión sostenida con la baronesa de la Margelle.

El señor de Lesparre hizo una declaración enérgica contra Jorge.

Ya sabemos que había sido uno de los testigos del flagrante delito. Contó además con sus detalles la tentativa de préstamo de que el barón de Autrichard tenía ya noticia.

Por último concluyó diciendo:

—El hombre que bajo el pretexto de la intimidad, y en el terreno neutro de una casa amiga, intenta pedir veinte mil francos prestados, sabiendo que no ha de poder devolverlos, ese hombre, repito, es capaz de todo. Siempre lo he creido así, y veo que el señor de Commarin me ha probado que no me equivocaba.

—Podeis retiraros—dijo el procurador.

El señor Vezay y los señores de Cussy no sabían nada. El primero había estado durmiendo toda la noche; los otros dos se habían marchado del castillo mucho tiempo antes del robo. Sus declaraciones, pues, fueron por consiguiente de muy poco, ó mejor dicho, de ningún interés.

A éstos le sucedió Marcial Herbelin.

Al ver á su amigo una sonrisa triste vino á los labios de Jorge. Por espacio de algunos segundos brilló en su demacrado rostro un rayo de alegría, al ver que la mirada de su amigo no expresaba desprecio, sino más bien compasión.

Después que éste contó lo que había visto, añadió:

—Señor procurador, el crímen me parece como á vos bien claro, y sin embargo, os juro por mi honor que no creo en semejante crimen.

Jorge se extremeció, y la inquietud más viva se retrató en su semblante.

—¿Y en que razones os fundáis para luchar de ese modo contra la evidencia? —preguntó el magistrado, sorprendido al ver participar de sus ideas á un hombre cuyo claro talento apreciaba y comprendía.

—Me fundo en mi profundo conocimiento del caracter y el corazón de Jorge de Commarin—contestó el doctor.—Jorge es compañero mío desde la infancia, un amigo de mi juventud: he leído siempre su alma como en un libro abierto; he creído siempre, y creo hoy todavía, que es tan incapaz como yo mismo de come-

exportación unos 40 ó 50,000 duros, suma á que ascenderia el abono de la mitad de los derechos de introducción de los taponesespañoles en Alemania, aplicándosele latarifa máxima recargada con el 50 por100.

El señor Jofra ha comunicado al señor Moret esta fórmula, creyendo por anticipado que ha de considerarla aceptable porque favorece considerablemente un ramo tan importante de la producción como el corcho, sin imponer al Estado ningun gravamen de esos que éste no pudiera soportar fácilmente.»

# LA VENTANA ILUMINADA

Era una noche de la canícula, tempestuosa y oscura, sin luz ni estrellas.

Arrojado de su habitación por la inclemencia del calor y por la fatiga, se ha levantado Luis de su butaca, y después de haber apagado la luz y bajado sus cuatro pisos, ha cruzado el desierto boulevard y se ha sentado ante una mesa exterior de la cervecería situada delante de su casa.

Tampoco hay fresco en la calle, y la insignificante ráfaga de aire que á veces se levanta es caliente, como el aliento de un enfermo.

Luis cree que más le hubiera valido no moverse de su domicilio, donde habría podido acostarse tranquilamente y dormirse, olvidando su mísera existencia, tan monótona como el itinerario del tranvía que cada diez minutos pasa por su lado.

Luis es un literato que jamás ha obtenido un regular éxito y que ha cumplido ya treinta y ocho años, habiendo perdido miserablemente su juventud.

Nada de grato y tierno hay en sus recuerdos, y si existen algunos nombres de mujeres de su corazón, han sido escritos allí como hubieran podido serlo en un espejo de restaurant.

Al levantar la cabeza para apurar la copa que tenía en la mano, nota Luis que la ventana del quinto piso de su casa estaba iluminada. Era la única del edificio, y aun de los inmediatos, en que había luz, porque en aquellos barrios la gente se acuesta temprano; y como á aquella altura el remate de las casas se pierden en la oscuridad de la noche, aquella ventana iluminada resplandece en medio de las tinieblas con el brillo reposado y constante de un faro.

Está abierta; pero han echado la cortina blanca, que se agita levemente cuando circula un poco de aire.

—¿Quién vivirá ahí?—se pregunta Luis.

Y en aquel instante se siente tan triste, tan abandonado, tan solitario, y la ventana iluminada resplandece tan suavemente, que, por un capricho irónico de su imaginación, evoca nuestro hombre las existencias de los seres afortunados que podían vivir en aquella altura.

—¿Quién vivirá ahí?—repite para sus adentros Luis.

Tal vez un trabajador como él, un escritor, un poeta, ¿No has saludado varias veces en la escalera á un joven pálido y mal vestido que lleva casi siempre un libro en la mano? ¡Es este, sin duda! Ganará por la mañana lo preciso para la subsistencia, consagrando el resto de la jornada al arte y á la poesía. Indudablemente aspira á la gloria, pero desea conquistarla por medio de una obra maestra en la que habrá derramado toda la sinceridad de su alma.

Respeta su pluma como un paladín, su espada y tal vez se habrá acostadopara leer su libro favorito, que le abre nuevos é infinitos horizontes.

* * *

—¡Y si no vive ahí un poeta, quién puede ocupar esa habitación? —se pregunta Luis, siempre ilusionado por el misterioso atractivo de la ventana iluminada.

—¡Unos amantes! Si, unos amantes para quienes no existe en el mundo más que su inagotable deseo, que no ven más allá de sus enlazadas sombras alumbradas por la luna.

El habrá ido á comer á casa de algún deudo y ella le espera palpitante de amor.

* * *

—¿Quién vivirá en esta casa?—piensa Luis con los ojos fijos en la ventana.

¿Porqué no ha de vivir ahí un buen matrimonio con sus hijos? ¿El otoño con sus frutos?

Hay gentes de corazón humilde y resignado, dichosas en el cumplimiento de sus deberes, como los dos esposos á quienes Luis encuentra á veces los domingos en aquel barrio de patriarcales costumbres.

Son ellos, sin duda los que moran en aquel quinto piso, alegres y satisfechos.

El padre se habrá acostado, para enseñar la lección al mayor de sus hijos.

Apesar de su miseria, Luis los envidia, porque poseen grandes Tesoros de sentimientos y comen su modesto cocido con la virtud por compañera.

De pronto empieza á llover y Luis se ve precisado á retirarse.

En la escalera encuentra á la portera, la cual le dirá quien vé ladetrás de aquella cortina ante la que ha soñado en todas las venturas que están al alcance de los pobres: el trabajo, el amor, la familia.

—¿Quién vive en el quinto piso encima de mi habitación?—preguntó Luis á la portera.

—Nadie señor... Ahí vivía un pobre viejo que debía dos mensualidades. El amo no se las reclamaba, porque el infeliz iba á cumplir setenta años, y un día de éstos debían llevarle á Bicetre. El pobre ha muerto esta tarde, á las cuatro y la señora del principal me ha dado con que amortajarle.

Como el desdichado no conocía á nadie, ni tenía parientes ni amigos que le velarán, he encendido una vela al lado de su cama.

Y puesto que ya están en casa todos los inquilinos, voy á subir á rezar el rosario junto al cadáver del anciano.

*Francisco Coppée.*

# CLARA

I

Era Clara, la moza
más fresca y pura
de toda la comarca
de Extremadura.
No había un solo mozo
que no la amase,
ni una sola muchacha
que no la odiase.
¡Era cosa de verla
cuando bailaba!
¡Hasta el hombre más santo
se condenaba!
Entornados los ojos,
rojos los labios
y á todos los galanes
haciendo agravios,
parecía la diosa
de la hermosura,
¡emulando á una Venus
con su figura!

II

Tuvo siempre Clarita
dos pretendientes,
los tipos más opuestos
y diferentes.
El uno, un guapo mozo
que enamoraba,
el otro, un viejo verde
que repugnaba
Y los dos en el día
de San Antonio
la pidieron palabra
de matrimonio.
Y lo que nadie hubiera
jamás creído,
¡escogió al viejo verde
para marido!

III

No hubo nadie en el pueblo
que se explicara,
el capricho tan raro
que tuvo Clara;
ello es, que á los dos meses
no muy cabales,
vió el viejo realizados
sus ideales.
Y al encontrarse solo
con su adorada,
volviéndose loquito
con su mirada,
¿para marido,
porqué, dime, hija mía,
me has preferido?
Y la niña inocente,
la fresca y pura,
el orgullo de toda,
la Extremadura,
le contestó al vejete:
—Te he preferido
porque en las predicciones
siempre he creído.
Una pobre gitana
me dijo un dia,
que en un año, dos veces,
me casaría,
y para que tú vieras



ter una acción deshonrosa. Dice que robaba veinte mil francos para pagar una deuda. Os engaña: esos veinte mil francos se los había yo otrecido dos horas antes.

—Así, pues—dijo el barón de Autrichard,—¿ponias á su disposición la suma que le había negado el recaudador general?

—Sí señor; tanto es así, que debíamos venir aquí mismo para que mi banquero le entregara dicha.

—Señor procurador—exclamó Jorge interviniendo vivamente,—el doctor Marcial, de quien tenía el honor de ser amigo y á quien agradezco con toda mi alma el aprecio que aún me guarda á pesar de mi humillación, no os dice la verdad por completo.

—Explicaos.

—Voy á hacerlo ahora mismo. Sí es cierto que Marcial me ha tendido su mano inmediatamente después de la negativa del recaudador ofreciéndome los veinte mil francos; pero un poco más tarde se volvió atrás, ó lo que es lo mismo, subordinó dicho préstamo á ciertas condiciones que no acepté ni podía aceptar.

—¿Cuáles eran esas condiciones que no aceptasteis? preguntó el procurador.

—Permitidme que no os conteste. ¿No os basta con saber que no debía contar con el dinero de Marcial, lo cual más que nunca me decidió al robo?

—Doctor—replicó el magistrado dirigiéndose al joven médico,—la justicia necesita saberlo todo para comprenderlo y aclararlo. Ya que el acusado se niega á contestar, os suplico á vos me digais esas condiciones.

Jorge dirigió á Marcial una mirada de súplica cuya significación comprendió al momento.

—Señor procurador—dijo con cierta vacilación,—se trata de un secreto que no me pertenece. El nombre de una mujer tendría que ser citado, y creo que mi honor me impone el deber de guardar el más profundo silencio.

—Sea, caballero—contestó después de una pausa el procurador.—¿Por qué me habéis dicho hace un momento que el doctor Marcial se había vuelto atrás de



su oferta, lo cual os salvaba de un peligro y hacía inútil la tentativa de robo que os disponíais á llevar á cabo?

—Os lo he dicho porque es la verdad.

—Parece que os interesa mucho el ser reconocido culpable, puesto que poneis un empeño especial en combatir todos los hechos que pudieran militar en favor vuestro, sosteniendo la acusación contra vos mismo con más interés que el mismo juez.

—Es que quiero que la justicia se cumpla—murmuró Jorge no sin cierto embarazo.

—Ese sentimiento es muy digno de encomio; pero es la primera vez desde que tengo el honor de ser procurador del Rey que lo he encontrado en un reo. ¿Sabéis que al ver el empeño que tenéis en haceros declarar culpable podía creerse que queréis salvar al verdadero criminal, y que ese amor á la justicia no es sino un sacrificio extraño?

La palidez de Jorge aumentó visiblemente.

—Señor procurador—balbuceó, esa suposición sería insensata. No hay ni puede baber más culpable que yo. Mi confesión ha sido completa; ¿qué más queréis?

—¡La verdad!—respondió el magistrado con tono severo.

Inmediatamente dió orden de que entrara la baronesa de la Margelle.

Sylvanire al entrar en el despacho, hizo al procurador una reverencia de la alta escuela y se fué á Jorge, cuyas manos cogió y estrechó en las suyas con verdadero transporte, exclamando:

—¡Dios mío! ¡pobre amigo, qué pálido está! ¿Es posible que lo hayan puesto «péle-méle» entre criminales? ¡Ah, qué horror! Pero vuestra inocencia será indudablemente reconocida, querido amigo, y saldréis de todo esto más blanco que la nieve. Nunca he dudado de vos, ¿me comprendéis? nunca, y estoy rompiendo lanzas desde la mañana á la noche con todo el que os ataca. Sin ir más lejos, acabo de sostener una fuerte discusión con ese dichoso recaudador general; una verdadera peste. Preguntádselo si no á Marcial, amigo verdadero, que os aseguro que no os abandonará.

que te prefiero,
¡¡he querido escogerte
para el primero!!

José de CASAS.

## CRONICA.

Entre diez y once de ayer mañana se trabaron de palabras varios sujetos en la Plaza de la Independencia, teniendo que intervenir para calmar los ánimos, el municipal Juan Isern.

❀

Por orden del señor Alcalde, hace dos días que la brigada municipal trabaja activamente en el rio Ońyar, en frente de la calle del Cármen, con objeto de canalizar aquellas aguas.

La medida de referencia merece que demos al señor Ciurana nuestros plácemes.

❀

Han sido declarados cesantes los empleados de la Empresa Arrendataria de Cédulas personales de esta provincia don Tomás Gifré, don Luis Perez, don Antonio Zamora, don Juan Melendez. don Joaquin Soler don Luis Ballarín y don Florencio Faig.

Sentimos el percance que han sufrido nuestros amigos, aunque suponemos que para algunos de los citados será muy corta la cesantía; decimos *para algunos*, pues aun en el caso de *continuar administrando* dicho impuesto la actual empresa, se nos ha dicho suprimirá parte del personal por razón de economias.

❀

A las seis de ayer mañana los guardias del municipio Francisco Albert y Benito Mont, dieron muerte en la calle travesía de San José á un perro que según se dijo estaba atacado de hidrofóbia.

Dicho can habia mordido en una mano al municipal Albert.

❀

Durante la semana que acaba de terminar por los señores Veterinarios de los mataderos y puestos públicos se han mandado retirar dos vacas afectadas de tuberculosis pulmonar, é inutilizar, 5 kilos de bazos é hígados, 24 de varias frutas, 8 de tomates, y 6 pedazos de gallina.

❀

El mercado semanal celebrado ayer en esta ciudad vióse en extremo concurrido.

Las transacciones que se realizaron fueron muchas y á precios bajos, debido al extraordinario número de cabezas de ganado vacuno y lanar que llenaban sus respectivos puntos de venta.

❀

La «Gaceta» inserta una real orden disponiendo que se habilite la playa del Estartit para el embarque por cabotaje de madera del país.

❀

Con el fin de conocer si la Compañía Arrendataria de Cédulas personales dá exacto cumplimiento á las bases contenidas en el pliego de condiciones, y deseosa á la vez de que los Ayuntamientos no sufran perjuicios de ningún género en el percibo de los recargos municipales, por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, se interesa de los señores Alcaldes se sirvan manifestar las cantidades que hayan recibido hasta la fecha de la referida Empresa por el expresado concepto.

❀

Para el día 29 del corriente festividad de San Pedro, se anuncia la celebración en Palafrugell de un importante meeting corcho-taponero en favor del tratado de Alemania.

❀

Ayer por la tarde el general Salcedo pasó revista en el campo de Marte de nuestra Dehesa, á las tropas de la guarnición.

❀

De «El Noticiero Universal».

«La Comisión de actas ha examinado la de Gerona acordando no proclamar al señor Fabra. Abstuviéronse en la votación los señores Comyn é Isasa.»

De «El Diario de Barcelona»

«Se ha discutido el acta de Gerona sin que haya recaido acuerdo.»

Ambas noticias han sido muy comentadas, pues en esta Ciudad se ignora todo cuanto al particular se refiere.

❀

Ayer mañana pasó por esta Ciudad en el primer tren correo, el Diputado á Cortes don Pompeyo de Quintana, cuyo señor como ya dijimos á nuestros lectores va á Madrid.

También en el último tren correo pasó con dirección á Torroella de Montgrí, el senador del Reino señor Conde de Serra.


*** D. Narciso Detrell Coll, Médico Cirujano de primera clase de los establecimientos de beneficencia por oposición, médico de higiene, médico municipal y ex médico del cuerpo de Carabineros.

Certifico: Haber prescrito con un éxito extraordinario el vino tónico del Dr. Sanglas de Camprodón en todas las enfermedades dependientes de atonía de estómago, así como tambien en todas las sostenidas por anemias profundas.

Gerona 6 Mayo 1894.—*N. Detrell.*

Se fabrican persianas cadenilla á 14 centimos palmo cuadrado.
Arreglos á precios convencionales.

Tambien se construyen persianas á medida, movibles.

Especialidad en la construcción de obras.

Taller de carpintería de D. FRANCISCO AUGUET.

*Calle del Progreso-Pasaje Delás.*
GERONA

**Agua sulfurosa de Bañolas**

*«Generalizado su uso, para las enfermedades herpéticas, reumáticas, y escrofulosas».*

*Recibida directamente del manantial, todos los días á las siete de la mañana, en botellas de litro y medio litro, convenientemente tapadas y lacradas.*

**Farmacia de J. Coll, Rambla 26, Gerona.**

LA GUIRNALDA
TIENDA DE LABORES Y FLORES ARTIFICIALES
Se dibuja para bordar
*3 CIUDADANOS 3*
GERONA

En la FÁBRICA DE EBANISTERIA de B. JOVET Y COMPAÑIA Progreso 6, se admitirán aprendices de 15 á 17 años ganando jornal enseguida.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirijirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SALVIO CAMÓS.
Gran almacén de papel pintado del país y extranjero.
*5. Calle de Ciudadanos, 5.*
GERONA


## Seccion Oficial

*Boletin Oficial del dia 15 de Junio*

Gobierno Civil.—Haciendo público que se remite al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Rafael Coromina contra el acuerdo de la Comisión provincial de 7 de Mayo último declarándole incapacitado para ejercer el cargo de Concejal del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Circular.—Señalando el día 21 del actual para el abono de los terrenos expropiados en el término de San Pablo Segurias para la construcción del trozo cuarto de la carretera de tercer orden de Ripoll á la Frontera francesa.

Delegación de Hacienda.—Transcribe la Real orden de 30 de Abril último disponiendo como declaración al caso sexto del artículo 179 de la Ley del Timbre, que el timbre móvil de 10 céntimos con que están gravados los billetes de espectáculos públicos cuyo precio esceda de una peseta, deberá fijarse en el talón de los mismos quedando obligados los Empresarios á conservar estos talones durante dos meses.

Administración de Hacienda.—Publica varias prevenciones para la confección de repartimientos de la contribución territorial que ha de satisfacer esta provincia en el próximo año económico de 1894 á 95. A continuación publica el repartimiento formado, con los cupos que ha de tributar cada uno de los distritos municipales, y los modelos á que han de sujetarse los Ayuntamientos.

Circular recordando el envío de copia del acta de la sesión celebrada con los asociados para acordar los medios de hacer efectivos los cupos de consumos en el próximo año de 1894-95.

Otra circular encargando á los Alcaldes de los pueblos que hayan acordado el reparto vecinal como medio de hacer efectivo el cupo de consumos de 1894-95, la formación y envío de una propuesta de tiple número de individuos igual al de concejales para el nombramiento de Juntas repartidoras.

Delegación de Hacienda.—Anuncia que la Dirección General ha dispuesto que se admitan para su reconocimiento desde el dia 15 del actual hasta fin de Agosto los cupones de la Deuda perpetua 4 por 100 interior y exterior correspondientes al trimestre de 19 Julio del presente año.

Circular haciendo presente que suprimido el semestre de ampliación, antes del 30 del actual queden liquidados y satisfechos los créditos reconocidos; y encarece á los pueblos que se relacionan que nombren personas para que formalicen este servicio.

Tesorería de Hacienda.—Circular interesando de los Alcaldes manifiesten las cantidades que hayan recibido por recargos municipales por cedulas.

Anuncios militares.

Providencias judiciales.

Ayuntamientos.

## NOTAS COMICAS

Una señora entrada ya en años, pero muy coqueta y muy aficionada á embadurnarse la cara, preguntaba dias atras á un caballero:

—¿Le parezco á V. hermosa todavia?

—No lo sé, señora. No entiendo una palabra de pintura.

***

Un gomoso impertinente dice á una hermosa viuda á quien pretende:

—Los imbéciles, señora, gustan con preferencia de las mujeres.

—¡No todos, caballerito, no todos!

***

Un avaro recibe la noticia de que otro avaro, amigo suyo, acaba de heredar dos millones de pesetas, y exclama conmovido:

—¡Dichoso mortal! ¡Lo que va á ahorrar ahora ese hombre!

***

—Arturito, ¿tú qué quieres ser cuando seas grande?

—Yo, el que hace los almanaques.

—Para qué?

—Para poner tres domingos en cada semana.

BOLSA.—QUINTANA Y BASSOLS
*Ciudadanos 20 y Subida de San Martin 1pral.*
DIA 16 DE JUNIO DE 1894
*Cierre de Bolsa de las 3 tarde.*

| | Contado | Fin mes | Próximo |
|---|---|---|---|
| Deuda Interior 4 por 100. . . . | | 63'12 | |
| Deuda Exterior 4 por 100. . . . | | 79'37 | |
| Billetes Cuba 1886. . . . | 110'25 | | |
| » » 1890. . . . | 98'37 | | |
| Banco Hispano Colonial. . . . | | 00'00 | |
| Acciones F. C. Norte España. . . . | | 25'30 | |
| » » Francia. . . . | | 25'80 | |
| » » Orense. . . . | | | |
| Oblig. Tar. Bar. y F. 6 por 100. . . . | 96'87 | | |
| » » » 3 por 100. . . . | 55'50 | | |
| » no hipotecarias. . . . | 100'00 | | |

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS
DE
PARIS

| | |
|---|---|
| Renta Exterior. . . . | 65'03 |
| Acciones F. C. Norte España. . . . | |
| GIROS | |
| Paris. . . . | 21'70 |
| Londres. . . . | |


LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.
Á PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BARCELONA
*Comisionado principal en Gerona,*
DON ÁNGEL MARULL.

TARJETAS AL MINUTO


## ÚLTIMOS TELEGRAMAS

servicio particular
de
El Correo de Gerona

*(Agencia Almodobar)*

ESPECTACION

Madrid 16, 3 tarde

En el Senado reina gran espectación con motivo de asegurarse que en la sesión de esta tarde el señor Romero Girón presentará y apoyará la anunciada proposición de confianza.

La Cámara y las tribunas vense sumamente concurridas.—Almodobar.

CONSEJO

Madrid, 16, 3'20 tarde

Según cual sea el resultado de la sesión que se está celebrando en el Senado, esta noche ó mañana se celebrará Consejo de ministros, planteandose la crísis si el gobierno saliera quebrantado del debate.—*Almodobar.*

EXPLOSIÓN.

Madrid 16, 3'45 tarde.

Telegrafían de París que en Troppón ha ocurrido una explosión de grisú, ascendiendo á 130 los muertos y heridos.

Entre los primeros cuentase á dos ingenieros de minas.—*Almodobar.*

PROPOSICION DE CONFIANZA

Madrid 16, 4 tarde.

Firman la proposición de confianza presentada al Senado, los señores Montero Ríos, Gonzalez, Romero Giron, Balaguer, Nuñez de Arce. Torres, Villanueva y Pacheco.—*Almodobar.*

## SECCION DE ESPECTACULOS

### TEATRO PRINCIPAL

*Función para hoy 17 Junio de 1894*

Se pondrá en escena por segunda vez el drama en tres actos que lleva por título:

REDIMIDA

Seguira el sainete.

SIN COCINERA

A las 9 menos cuarto.

### CAFE DE LA PALMERA

FUNCION PARA HOY
**debut de nuevos artistas**
A las nueve y media.

Imprenta de El Correo de Gerona

# SECCION DE ANUNCIOS

## THE EQUITABLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

*Extracto de su balance de 1893*

| | PESETAS |
|---|---|
| **Activo** . . . . . . . . . . . . . . . | 876.134.776.93 |
| **Reserva «y demás obligaciones»** | 708.394.093,35 |
| **Sobrante** . . . . . . . . . . . . . | 167.740.683,58 |

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á ocupaciones, residencia ni viajes; y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6por 100 en las dotales.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A SU OFICINA DE MADRID.
PALACIO DE SU PROPIEDAD
*Calles de Alcalá, 18 y Sevila 7.*

y á la Inspección de la Provincia, calle de la Platería número 5, 2.º GERONA

## COGNAC JURADO-CASTELLÓN

ACREDITADISIMO «COCNAG JEREZANO» QUE COMPITE VENTAJOSAMENTE CON LOS EXTRANJEROS.

### PUNTOS DE VENTA

**CAFÉ MILITAR**

*CONFITERÍA CORNELLA*

**HOTEL ITALIANOS**

DON ANTONIO COLODON

Y otros acreditados establecimientos.

**JURADO CASTELLÓN Y C.a**

Casa cosechera con bodegas en JEREZ y SANLUCAR

*VINOS LEGITIMOS DE JEREZ, SANLUCAR, MALAGA MADEIRA Y PORTO*

## COGNAC JURADO-CASTELLÓN

Grandes alambiques en que se elabora este rico COGNAC ESPAÑOL
**Representante de la Casa en la provincia de Gerona.**
**DON DOMINGO DEULOFEU PLANA--PALAMÓS.**

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

## MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

**DEL D.R PIZÁ**

**PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.**

**EL MORRHUOL** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la **tisis pulmonar, reumátismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquéctico en general.**

**A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales**

**DE VENTA:** Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

## VINO - SANGLAS

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y recomendado por un sin número de eminencias médicas que lo consideran superior á todos sus similares.

*Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.*

*Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.*

**Puntos de venta**

Al por menor: *En esta ciudad, farmacias de* don Joaquin Ametller *y de* don José María Pérez.—Barcelona, doctor Masó, Rambla de Estudios 13.—Gracia, doctor Fábregas.—Tarragona, doctor Mont.—Arenys de Mar, Coll de carrera y en todas las farmacias de Olot y Ripoll.

*Al por mayor* en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Talers-22 y en casa del autor don Francisco Sanglas

**—Camprodon—**

TALLER DE ENCUADERNACIONES DE

**J. GRAU**

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

*6.—Zapateria Vieja—6.*

**GERONA**

## CUCHILLERÍA DE

**AGUSTIN CODINA**

*13, Peso de la Paja, 13.*

GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.

Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—

**PELUQUERÍA**
DE LA

## Real Casa

**Agua ilviana vegetal**

para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente especíyco se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

**Rambla de la Libertad-24**
**Gerona**

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

**TINTURA AMERICANA INSTANTANEA**

ALMACEN DE

**HIERRO Y ACERO**

**de**

Masaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—*GERONA*—

VIGAS LAMINADAS
DEL PAIS Y EXTRANJERAS

**SALVIO CAMOS**

PINTOR Y EMPAPELADOR

*5.—Calle de Ciudadanos.—5*

GERONA

## GAN SASTRERIA

AMPURDANESA

Plaza del Oli, 1, esquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

## Gran Sastreria

DE

HERMENEGILDO GUSÓ

LA TIJERA DE ORO
*(4, Progreso, 4)*

¡¡GANGA!!

**Surtido de trajes para la temporada de verano precios sumamente reducidos.**

## ADROHER Y RAHOLA

PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

*2, Calle del Peligro, 2*
*GERONA*

# SERVICIOS

DE LA

## COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

## BARCELONA

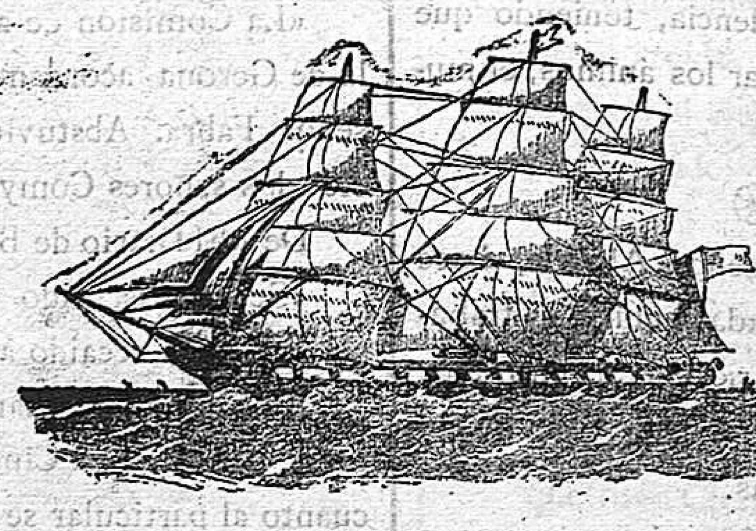

### LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

*Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico*

El 10, de Cádiz, vapor «Cataluña» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor «Reina M.a Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor «Alfonso XII» para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

LINEA DE LAS FILIPINAS

El 27 de Barcelona, vapor «Buenos Aires» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES

El de de Cádiz, vapor para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El de de Cádiz, vapor para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA—LINEA DE MARUECOS

El 18 de Barcelona, el vapor «Rabat» para Melilla, Rálaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquin del Piélago» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

*Para más informes Antonio Boxa.—Gerona.*

# EL CORREO DE GERONA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, LITERARIO CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE L TARDE

**Cuenta con activisimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto ocurre en la capital y en las poblaciones ms importantes de España y de la provincia**

ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

## REDACCIÓN Y ÁDMINISTRÁCIÓN

**CALLE DE ALBAREDA,**

**13, bajos, interior**

# PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

## Dr. KLEIN

**Autor de las pastillas NIELK**

**ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.**

VENTA.—Dr. Perez Zifra, Abeurадors 2.—Don Joaquin Ametller, Cort-Real 4.—Don Agustin Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82 bajos Barcelona.